

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 07 NOTA INFORMATIVA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IE9M8-0WNZ6-JCX5N Fecha de emisión: 15 de Diciembre de 2023 a las 9:17:47 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/12/2023 08:24	ESTADO FIRMADO 15/12/2023 08:24



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA
(MADRID)

NOTA INFORMATIVA: RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN

Por Resolución nº 4559/2023 de fecha 14 de diciembre de 2023, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO**:

Primero.- Formalizar contrato de trabajo como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Majadahonda, Psicólogo, grupo A subgrupo A1 de clasificación profesional, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en la web municipal, con D.^a Amelia Palancar Sánchez, con DNI n.º ***2814**, con fecha de efectos 1 de enero de 2024.

Segundo.- La formalización del contrato de trabajo será causa, en su caso, de extinción de los contratos temporales de las personas que viniesen ocupando la plaza, con efectos del día anterior al inicio de la relación laboral.

Contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante el Juzgado o Sala competente del Orden Laboral, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

EL TÉCNICO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: M.^a Ángeles Gómez Huertas